SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	CHUJANDAMA SABOYA YTALO
Título Habilitante:	22-SAM/PER-FMP-2022-028
RUC:	10011276755
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	SAN MARTIN / SAN MARTIN / HUIMBAYOC
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION DIRECTORAL N° 300-2022/GRSM/ARASM/DGFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	06/10/2022 - 05/10/2024
Zafra:	2022-2024
Volumen del Plan(m3):	645.07
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00128-2024-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 30/05/2024, Término: 31/05/2024

Nro Res. Inicio PAU:	00445-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU:	00124-2025-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU:	00164-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	1.112U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 12, 10, 11, 19

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Calycophyllum spruceanum* | *Capirona*	PC 01	364.224	37.471	37.471
2	*Guazuma crinita* | *Bolaina*	PC 01	280.85	60.641	60.641

Fecha de Ingreso al Observatorio: 19/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 12/11/2026 01:50:32

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 12	Incumplir con el marcado de tocones y trozas conforme a la normativa vigente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 19	Realizar el retiro de cobertura vegetal cuando no esté permitido por la legislación o no se cuente con la autorización correspondiente.